



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión diecisiete horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Buenas tardes, señoras y señores Diputados, miembros del Gobierno.

Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria. Les ruego que ocupen sus asientos.

Sra. Secretaria, primer punto del Orden del Día.

01.- Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, a fin de informar sobre “Estado Ejecución del Plan de Gobernanza de Cantabria”. [7L/7800-0023]

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, a fin de informar sobre el “Estado de Ejecución del Plan de Gobernanza de Cantabria”.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Debate del artículo 187.2 del Reglamento. Tiene la palabra para su exposición, el Consejero de Economía y Hacienda, D. Ángel Agudo.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Sr. Presidente, señoras y señores Diputados.

El II Plan de Gobernanza cuyo balance presento hoy en esta Cámara, nace de una idea de Región y de una forma de hacer Gobierno que se instala en Cantabria con la formación en el año 2003 de un Gobierno de carácter progresista.

Lejos de cualquier improvisación, el objeto fundamental de este proyecto del Gobierno para Cantabria, es la reforma y la modernización de nuestra sociedad. Una sociedad que sin ánimo de ser exhaustivo presentaba en el año 2003, cuando redactamos el primer Plan de Gobernanza, las siguientes características: un nivel de renta de los ciudadanos de Cantabria por debajo de la media europea. El Producto Interior Bruto per cápita, se situaba tres puntos por debajo de la media de Europa a 27.

En segundo lugar, una ausencia de una política de investigación, desarrollo e innovación. En el año 2003 los gastos de I+D+i en Cantabria representaban solo el 0,43 por ciento sobre el Producto Interior Bruto.

En tercer lugar, una escasa implantación de las nuevas tecnologías en los hogares y en las empresas de Cantabria. Solo el 6,82 por ciento de las viviendas de Cantabria tenían acceso a Internet por la banda ancha en el año 2003.

En cuarto lugar, una falta de apuesta clara y definida por la Universidad de Cantabria, como motor de desarrollo económico de nuestra Región.

En quinto lugar, una baja tasa de actividad femenina en el mercado de trabajo, por debajo del 40 por ciento, cuando en España superaba el 43,33 por ciento.

En sexto lugar, un crecimiento del peso del sector de la construcción en la economía de Cantabria. Un sector que había pasado de representar el 6,5 por ciento del Producto Interior Bruto en el año 1995 a casi el 11 por ciento en el año 2003; es decir, una economía enormemente desequilibrada.

Séptimo lugar, una infrautilización de algunas infraestructuras de transportes fundamentales, como por ejemplo, el aeropuerto de Parayas. Un dato, en el año 2003, solo 1.038 ciudadanos de la Unión Europea aterrizaron en el aeropuerto de Parayas, 1.038 ciudadanos de la Unión Europea aterrizaron el Parayas en el año 2003.

Octavo lugar, un déficit energético y soportable: 1.600 millones de euros de déficit energético de Cantabria con el resto del país, que equivale al 11 por ciento de nuestro Producto Interior Bruto.

Y por último, también en aquel año, cortes de abastecimiento de agua y deficitaria red de saneamiento del conjunto de la Región. No garantizábamos el suministro de un bien tan básico como el agua, en determinadas épocas del año.

Lo más paradójico es que esta realidad se daba en un contexto presupuestario y económico de fuerte crecimiento, asociado fundamentalmente al ladrillo y con importantes ingresos procedentes de la Unión Europea para la Administración Pública Regional.



Teníamos en definitiva, una sociedad poco cohesionada en términos económicos, sociales y territoriales, anclada en un paradigma económico, propio de los años 60 del siglo pasado, un modelo basado en actividades productivas de escaso valor añadido y poco respetuosas con los derechos de las futuras generaciones.

Dentro de este contexto, la forma de hacer Gobierno era poco transparente y errática. Las decisiones se tomaban de acuerdo con intereses de una minoría, con una ocupación instrumental de las instituciones y no existiendo un modelo claro de región.

Por otra parte, responsables políticos de anteriores gobiernos, veían al propio sector público como un problema, algo que minimizar, carente de protagonismo social y económico. Primaba la improvisación cortoplacista, la gestión rutinaria, la idea de que nuestro destino siempre y solo se decidía en Madrid, la defensa de los intereses creados y los mercados cautivos. La imagen de una región solo vinculada al paisaje y el modelo de buenos negocios, para algunos, con empresas insostenibles y poco competitivas.

Frente a esto nosotros, el Gobierno actual, apostamos por políticas progresistas, como nos definen esas ideas. Rompimos con una gestión de gobierno más propia de una Diputación Provincial que del Gobierno de una Comunidad Autónoma.

En definitiva, el Plan de Gobernanza consistió y consiste en un ejercicio de autogobierno por primera vez desde el origen de nuestra Comunidad. Una nueva forma de gobierno que hemos consolidado en el segundo Plan de Gobernanza y que se basa en tres elementos.

En primer lugar, la planificación. Planificamos las políticas, las estrategias y las medidas, de acuerdo con nuestra idea de Región. En nuestra gestión no cabe la improvisación, hacemos uso de nuestra capacidad de autogobierno, porque creemos en la autonomía, y en la capacidad del Gobierno autonómico para mejorar la región y para -en este segundo elemento- transformar y modernizar Cantabria con una visión a largo plazo sin enfoques cortoplacistas y rutinarios.

Pero no lo hacemos de cualquier manera, sino garantizando la equidad, la eficiencia y la sostenibilidad de nuestro desarrollo autonómico.

Y todo esto lo hemos hecho con responsabilidad y determinación en la gestión y en la toma de decisiones y con transparencia en nuestra relación con los ciudadanos.

Así, los planes de gobernanza han supuesto un cambio radical en la forma de gobernar Cantabria, del modelo de relación entre el Gobierno Regional y los ciudadanos de Cantabria. A través de ellos, el Gobierno adaptaba de una manera clara y transparente un compromiso en la elaboración de un conjunto de medidas destinadas a modernizar la sociedad y la economía de Cantabria, lo que nos habla de planificación, pudiéndose evaluar por los ciudadanos el grado de cumplimiento de los compromisos a través de un conjunto de indicadores de seguimiento de los que damos cuenta periódicamente, también hoy aquí, garantizando así la transparencia.

Es evidente que hay muchas alternativas ideológicas que pretenden cambiar la sociedad. El modelo de cambio social y por ende de crecimiento regional y de creación de empleo, por el que nosotros apostamos, implica romper con clichés anteriores. Supone apostar por un nuevo modelo de desarrollo regional, basado en el conocimiento, en un sector industrial moderno y competitivo, con alta capacidad de innovación y una oferta energética basada en energías renovables, que aprovechando la ventaja competitiva que tenemos en el conocimiento sobre estas materias, permita competir a nuestras empresas, con costes similares a las de otros países y salde nuestro insoportable déficit energético.

Supone también unos servicios incorporados plenamente a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Hablamos en definitiva, de un cambio de modelo productivo basado en la eficiencia, en donde el impulso de lo público se ha devenido como decisivo.

Para decirlo gráficamente, nuestra alternativa pasa por menos ladrillo y más cerebro. Debemos pasar página de un modelo de crecimiento que no va a volver, basado en el crédito y en el trabajo baratos y desplegar otro pasado sobre el conocimiento y la cualificación de trabajadores con empleos de más calidad y más productivos.

Todo ello precisa, como hemos visto, de reformas de carácter estructural que ahora hay que aplicar en un contexto de consolidación fiscal. El desafío para todos los responsables políticos es formidable y tendremos que afinar mucho con la aritmética de los intereses y la economía política de las reformas.

Pero la evidencia empírica nos dice que es precisamente en estos momentos, ahora, en estos momentos difíciles, cuando se tienen que tomar y aplicar las medidas necesarias.



Este modelo de crecimiento debe ser además respetuoso con las futuras generaciones de ciudadanos de nuestra Región, de tal manera que ellas, ellos puedan tener al menos las mismas cotas de bienestar social que están disfrutando las generaciones presentes, lo que nos apela a la sostenibilidad tanto social como medio ambiental del proyecto.

De la misma forma que la equidad, la sostenibilidad es un concepto potencialmente generador de renta y de empleo ya que abre un amplio abanico de actividades productivas en los que nuestra economía ha demostrado tener una importante ventaja comparativa con otros países de nuestro entorno.

Esta propuesta de nuevo modelo productivo, desde un Gobierno de carácter progresista, debe enmarcarse en un ámbito que favorezca la cohesión social fomentando el empleo estable y de tal manera que todos los ciudadanos de Cantabria tengan la misma capacidad de acceder a unos servicios públicos de calidad independientemente de cualquier factor económico, social o territorial que les caracterice. Hablamos de equidad por tanto, es en este ámbito donde el sector público debe desempeñar a nuestro juicio un papel fundamental; apostamos por una sociedad libre y democrática, una sociedad compuesta por ciudadanos con plenitud de derechos y libertades donde como consecuencia de todo esto, la iniciativa privada es protagonista fundamental en el proceso de generación y distribución de la riqueza.

Sin embargo y aquí está una diferencia radical con la derecha creemos que el sector público como motor y dinamizador desde un punto de vista tanto económico como social, un sector público que garantice que la riqueza generada en el ámbito privado contribuya a mantener las políticas redistributivas propias del estado de bienestar: la sanidad, la educación, las políticas sociales.

Además y también a diferencia de la derecha, entendemos que las políticas de distributivas tienen un valor económico y de cohesión social, la mayor igualdad de oportunidades y capacidades, el tratamiento igual para todos los diversos grupos e individuos de la sociedad cántabra conduce a un mayor crecimiento económico, a un mayor progreso individual de cada ciudadano y ciudadana y por tanto a un mayor progreso colectivo de la Región al mismo tiempo que se garantiza la cohesión social.

Como he dicho, el Plan de Gobernanza es un ejercicio de autogobierno en el marco del Estado de las Autonomías, y en este sentido no vamos a admitir discursos involutivos, porque cuando hablamos de Estado de las Autonomías, hablamos de estado de bienestar, la transferencia de competencias vinculadas al estado de bienestar, a las Comunidades Autónomas, muchas de ellas realizadas durante el Gobierno Aznar, implica que cualquier ataque al estado de las Autonomías es la tapadera para reducir el gasto público en sanidad, educación y políticas sociales que representa cerca del 70 por ciento del presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma.

La defensa del Estado de las Autonomías implica asumir las responsabilidades derivadas de la consolidación del estado de bienestar en Cantabria y seguir aplicando los derechos de las personas como ciudadanos y consumidores. Implica también la capacidad de orientar el desarrollo económico de la Comunidad.

Estas son las señas de identidad de nuestras políticas frente a distintos reflejos centralistas, que evidencia una inmadurez democrática y la consiguiente negación del papel del sector público en el estado de las autonomías como verdadero estado de bienestar y el recorte de las políticas sociales y los derechos de las personas, así como la acción económica que propone y propugna el Partido Popular.

Estos principios políticos y nuestro compromiso de transparencia democrática, participativa y de planificación, está presente en el II Plan de Gobernanza que hoy sobre todo rendimos cuentas, un Plan de Gobernanza que como ustedes bien saben, se estructura en 11 ejes de actuación, que van desde la estrategia en el I+D+i, el primer eje, la salud pública, la inversión en capital humano, la cohesión social, el mercado de trabajo, el acceso a la vivienda, la vertebración territorial, la sostenibilidad, la cultura. El turismo sostenible y también el deporte, la lucha contra el cambio climático y las energías renovables, la mejora y la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos.

Un Plan de Gobernanza, II Plan de Gobernanza que hasta el momento y son datos referidos a diciembre del año 2010 se ha ejecutado en más de un 70 por ciento, con 294 actuaciones evaluadas de las cuales, 290 están en ejecución. Agrupadas todas ellas por Consejerías, ninguna Consejería del Gobierno de Cantabria tiene una ejecución del Plan de Gobernanza inferior al 60 por ciento, todas ellas superan el 60 por ciento.

La previsión es -como en el anterior Plan de Gobernanza- que cuando acaba el plazo de ejecución de este documento: finales de 2011, habremos llegado al 94 por ciento de la ejecución final del Plan de Gobernanza. Una cifra realmente positiva e importante, teniendo en cuenta el contexto económico, presupuestario y social en el que estamos inmersos en este momento, después de haber pasado lo más duro de la gran recesión del año pasado y demás.

Siendo importantes estos datos de ejecución del Plan de Gobernanza, en sí mismo no es lo más relevante; lo más relevante, lo más significativo es qué ha pasado, qué ha acontecido, qué sectores o qué datos o qué variables nos merece la pena destacar, qué ha pasado desde el año 2003 para acá como consecuencia de la aplicación del Plan de



Gobernanza. Y sobre todo para contestar a aquellos que dicen que este Gobierno no ha hecho nada. Y que por tanto es un fracaso, la ejecución del Plan de Gobernanza.

Voy a dar una serie de datos y no quiero ser muy extenso, pero sí preciso. Por ejemplo, el número de autónomos que existe en nuestra Comunidad Autónoma desde el año 2003 ahora, han pasado de 34.500 a 43.225. Es decir, un crecimiento del 25 por ciento.

El número de empresas con asalariados han crecido un 16 por ciento. El número de investigadores que se dedican a esto del I+D+i, bienvenidos Sres. del PP a la investigación, y a la innovación, y al desarrollo; bienvenidos. Les damos la bienvenida, llegan tarde, pero llegan y eso es importante. El número de investigadores se ha multiplicado por tres, han pasado de 465 a 1.260.

Durante este tiempo, SODERCAN ha organizado 35 misiones exteriores en las que han participado más de 400 empresas diferentes. El número de empresas con base exportadora ha crecido un 32 por ciento. Tenemos empresas de Cantabria con instalaciones en 17 países. De las cuales, 6 en Estados Unidos, 5 en Brasil, 4 en Alemania, 4 en Marruecos, 14 en Méjico y 15 en China. Como consecuencia de la labor de internacionalización de este Gobierno.

El grado de apertura en nuestra economía ha crecido cinco puntos; cerca de cinco puntos, del 32 por ciento al 36,8 por ciento.

Nuestras exportaciones están creciendo más que la media española; el último año, el 20 por ciento. Y son hoy un motor del crecimiento de la economía de Cantabria, el saldo exterior.

El índice de producción industrial, lo que produce nuestra industria, se sitúa a la cabeza de España. En el año 2010 ha crecido el 7,8 por ciento. Frente a un crecimiento de la media española del 0,9 por ciento.

El número de personas atendidas por la sanidad pública fuera de los hospitales, es decir, solo en centros de salud y en consultorios rurales; ha pasado de 410.000 a 680.000 personas en el último año.

El grado de satisfacción de la gente que usa la sanidad; no de la que habla en los periódicos; la que usa la Sanidad ha crecido 9 puntos desde el año 2007 al 2010, pasando del 55 por ciento al 64 por ciento. -Insisto- de quien usa la sanidad, no de quien habla en los periódicos o en otros sitios de la sanidad.

Las acciones de capital humano y educación, aparecen datos como los siguientes. Había cero niños con libros de texto gratuitos en el año 2003; 48.100, en el año 2010. De cero a 48.100.

Pasar de 3.757 niños con ayudas de comedores escolares a: 6.532; se ha duplicado el número de niños con ayudas de comedores escolares en este tiempo. Se ha multiplicado por dos.

La tasa de escolaridad de niños de 2 años, ha pasado del 10,7 por ciento al 58,3 por ciento; se ha multiplicado por cinco, la tasa de escolaridad de niños de 2 años.

Hemos pasado de 10,8 alumnos por profesor en Educación Básica, a 9,23 en el año 2010 hemos pasado de 11 niños por ordenador, todos ellos con sus cabecitas delante de la pantalla, a 5,4 niños por ordenador, la mitad, justamente la mitad.

Hemos conseguido trasladar todos los días que hay curso escolar, a 15.000 niños todos los días, 460 rutas escolares, éste es el más importante esfuerzo de logística de transporte que ha habido y habrá nunca en Cantabria, nunca, el transporte escolar, más importante que cualquier apuesta que queramos hacer de logística del transporte; 15.000 niños todos los días, todos los días, de su casa al centro escolar, transporte gratuito desde el Gobierno de Cantabria.

Tenemos 16.700 personas atendidas por la dependencia y 8.000 cuidadores familiares. El ratio de Cantabria son 88 personas por cada 100 atendidas, frente a una media de España de 74,3. Tenemos la región de España que más personas atiende por la dependencia.

El número de usuarios del Servicio de Atención Domiciliaria ha pasado de 1.500 a 5.000, se ha multiplicado por 2,7. Los usuarios del Servicio de Telesistencia han pasado de 500 a 8.300, se ha multiplicado por 16, el Servicio de Telesistencia se ha multiplicado por 16 en este tiempo.

Los Centros de Día de personas atendidas en los Centros de Día, han pasado de 16 a 35, se ha multiplicado por dos y las plazas del Centro de Día se han multiplicado por tres en este tiempo.

El presupuesto destinado a la Ley de Dependencia alcanza en el año 2011 los 200 millones de euros, cuando llegamos al Gobierno no había Ley de Dependencia, simplemente no había Ley de Dependencia, no es que hubiera



mucho o poco, no había Ley de Dependencia y se han..., y tenemos 200 millones de euros en la Ley de Dependencia en el año 2011.

En el mercado de trabajo y a pesar de haber pasado la mayor crisis económica de los últimos 90 años, los resultados son los siguientes:

Tenemos 30.000 activos más en el mercado de trabajo, un crecimiento del 12,3. Tenemos 20.000 ocupados más en la economía de Cantabria en estos años, un 9 por ciento más. Los ocupados de nacionalidad extranjera han pasado de 2.700 a 16.800; 2.735, 16.800.

La tasa de paro media en el 2003, era del 10,54, perdón 2003, la tasa de paro media en el 2010 ha sido de 13,8; tres puntos después de haber pasado la gran recesión económica de los últimos 90 años.

En España la tasa de paro en los últimos siete años se ha incrementado en un 75 por ciento, en Cantabria en un 30, es mucho, pero un 30, España 75.

La tasa de actividad se ha incrementado 3,5 puntos, un 7 por ciento más; la tasa de empleo ha aumentado cuatro puntos, un 8,5 por ciento más y la siniestrabilidad laboral se ha reducido a la mitad. Estos son los efectos concretos de algunas medidas, de algunas variables que ha producido la planificación del Gobierno a través del Plan de Gobernanza.

Pero cojamos las variables que antes definía al principio de lo que había en el 2003 ¿Cuánto era el Producto Interior Bruto por habitante en Cantabria en el 2003?, el 97 por ciento de la media europea ¿Cuánto es en la actualidad 2009? El 104 por ciento. Hemos superado la media europea en Producto Interior Bruto por habitante y hemos superado también en este tiempo, la media española. Estamos por encima de la media europea y estamos por encima de la media española.

¿Cuánto gastaba esta Comunidad Autónoma, cuánto invertía en I+D+i, tanto público como privado?, el 0,43 por ciento de su Producto Interior Bruto ¿Cuánto invierte en el año 2009, el último dato que tenemos?, el 1,11 por ciento. Somos la Comunidad Autónoma donde más ha crecido el gasto en I+D+i en los últimos tres años. Bienvenidos señores del Partido Popular a esta política, porque esto no es una política de futuro, es una política de presente; el futuro no está ahí, éste es el presente, no es el futuro, presente.

¿Cuántos hogares de Cantabria había con acceso a Internet, a banda ancha en 2003?, lo dije antes, el 6,82 por ciento ¿Cuánto hay ahora?, el 55,3 por ciento.

¿Cuánto gastaba el Partido Popular en educación de media en el tiempo que gobernó la educación, cuánto era el incremento medio en ese tiempo? El 4,9 por ciento, un incremento importante de media, importante ¿Cuánto hemos gastado nosotros de incremento de media en la educación? El 9,7 por ciento, el doble, solamente el doble.

¿Cuánto ha pasado la tasa de actividad femenina? No llegábamos al 40 por ciento, estamos en el 48,77 por ciento, hemos crecido casi nueve puntos en tasa de actividad femenina en el mercado de trabajo.

¿Cuánta gente llegó de la Unión Europea a Parayas en el año 2003? Lo dije antes, 1.038 personas llegaron al aeropuerto de Parayas en el año 2003 ¿Cuántos han llegado en el año 2010? 341.508, una pequeña diferencia.

Y al margen de estos datos, que son cuantitativos, la acción de Gobierno ha puesto en marcha proyectos de gran valor transformador. Una propuesta energética, basada en las energías renovables, con especial atención a las energías renovables marinas, donde gozamos de ventajas, como dije antes, en el conocimiento y en las infraestructuras investigadoras, que nos van a permitir un impulso decisivo en el I+D+i en un nuevo proyecto industrial.

Y también dije antes, que en el año 2003 teníamos cortes de agua. En el año 2004 se puso la primera piedra de la Autovía del Agua, garantizará el suministro para las futuras generaciones de agua potable y de saneamiento a nuestra Comunidad Autónoma, donde antes había continuos cortes de agua en el estío. Finalizará en el año 2012, tendrá 20 tramos de tubería y habrá supuesto un cambio radical en el desarrollo económico de nuestra Región.

Y todo eso hay que recordar que lo hacemos en un contexto de graves dificultades, marcado por importante caída de los ingresos, a la vez que hay que abordar los gastos sociales y que el Gobierno tiene que garantizar para preservar el bienestar. Y además, tenemos que reducir el déficit para obtener la financiación necesaria para mantener la actividad de la Administración Pública.

Muy diferente del contexto donde gobernó el Partido Popular, donde había un crecimiento económico asociado, sí es verdad al ladrillo, y un amplio volumen de fondos europeos que llegó a representar en algunos tiempos el 20 por ciento de los ingresos no financieros del presupuesto de la Comunidad Autónoma.



Nosotros ¿qué hemos puesto en marcha? Alternativas, el Instituto de Finanzas de Cantabria y planes innovadores con el Plan de Choque o modelos de financiación innovadores como el modelo cántabro alemán.

Este Gobierno ha gestionado esta situación con responsabilidad y con determinación. Hemos planificado nuestras políticas y nuestra estrategia de acuerdo con nuestro modelo de región, situando a Cantabria en los niveles más altos del bienestar de España, e iniciando a la vez el cambio de modelo productivo que ningún gobierno anterior había iniciado.

Y lo hemos seguido haciendo en medio de una gran recesión, trabajando cada día para hacer un reparto más justo de los esfuerzos entre todos, hacer cada día un reparto más justo de los esfuerzos entre todos, esto seguramente a los señores de la derecha les suena un poco a chino.

Hemos hecho...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento Sr. Consejero, un momento.

Por favor guarden silencio.

Puede continuar.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Hemos hecho uso de nuestro autogobierno, hemos asumido nuestra responsabilidad, no hemos huido echando culpas afuera, hacia fuera, y tampoco bajo la cobardía de propuestas difusas.

Hemos explicado con transparencia y con claridad cuál es nuestro modelo, porque creemos en la autonomía y creemos en Cantabria. Porque creemos en los riesgos que hay que asumir que son necesarios para garantizar el futuro de la Comunidad.

Porque esto es el autogobierno: tener un plan y ejecutarle con la mayor eficacia posible. Los planes de gobernanza en definitiva, son contratos públicos con los ciudadanos, decimos lo que vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer, cuándo lo vamos a hacer, medimos los resultados y lo hacemos público para que los ciudadanos nos puedan juzgar.

Y ésta es la demostración palpable de un Gobierno responsable y seguro de su propuesta, con liderazgo para obtener lo mejor del autogobierno.

En torno al Gobierno, las empresas, los sindicatos, la Universidad, un montón y un sinfín de agentes, se ha formado un conjunto de afines que quieren hacer las cosas bien en Cantabria. Tenemos liderazgo reformista y capacidad y capital humano para pasar página de esta crisis y lograr la recuperación que nos mostrará una Cantabria diferente y mejor, gracias a tener un plan, gracias a una ejecución constante del mismo, gracias en definitiva al Plan de Gobernanza.

Tenemos un rumbo, un rumbo claro, hemos hecho una gran propuesta y estamos haciendo una gran transformación, el futuro no es cambiar de rumbo, el futuro consiste justamente en lo contrario, en profundizar aquello que simplemente apenas hemos iniciado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Pasamos al turno de fijación de posiciones, tiene la palabra en primer lugar el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Francisco Javier Fernández Mañanes.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sí, muchas gracias Sr. Presidente, Señorías.

Les haré una declaración inicial, porque creo yo que podemos pasar todo el tiempo que queramos hablando de la crisis, describiendo sus consecuencias y lamentándonos de sus efectos. Podemos recrearnos como por cierto hace muy a menudo la oposición, en las dificultades y los estragos que la crisis plantea y provoca, pero por más que hablemos de crisis, la crisis no se va a resolver.

Éste es un momento de mostrar alternativas, de mostrar soluciones, momento de plantear el proyecto de Región que ofrecemos a los ciudadanos y desde luego allá aquellos que únicamente están esperando a que la crisis y sus consecuencias les lleven al sillón de gobierno.

Sr. Consejero, le tengo que dar las gracias por su explicación, a buen seguro que será usted el Consejero que más veces ha rendido cuentas en esta Cámara y que lo ha hecho además a iniciativa propia. Yo creo que eso es un ejemplo, un ejemplo en primer lugar de responsabilidad y de respeto a esta Cámara. Un ejemplo de cómo entendemos los



Socialistas nuestra presencia en la política, ha venido hoy a dar cuenta del Plan de Gobernanza, del II Plan de Gobernanza, del segundo contrato público de este Gobierno con los cántabros y con las cántabras.

Por primera vez en esta Región, un Gobierno valiente, con coraje, planteó públicamente y por escrito los compromisos que adquiriría con los ciudadanos y yo le felicito, felicito a este Gobierno porque este instrumento, el Plan de Gobernanza, representa precisamente un nuevo modelo de relación del Gobierno con los ciudadanos, un nuevo modelo de relación del Gobierno con los ciudadanos propio precisamente de las democracias sociales avanzadas, propio de aquellos gobiernos que creen en los ciudadanos, que ven en los ciudadanos a ciudadanos activos y participativos.

Así pues felicito a este Gobierno y le felicito porque el Partido Popular no le va a felicitar, no le va a felicitar, si tuviera la seguridad de que ustedes le fueran a felicitar ahorra este pasaje del discurso, como no es así y ya que tengo, como ustedes, naturalmente un turno, voy a felicitar al Gobierno.

El Partido Popular no le va a felicitar, ya hemos escuchado en los medios de comunicación la opinión que le merece este Gobierno, ha dicho de este Gobierno su Portavoz, luego saldrá aquí a la Tribuna, que es un Gobierno absolutamente ineficaz, gracias a Dios que la Portavoz es una profesora universitaria, absolutamente ineficaz, literal.

Mire usted, yo no sé, se lo digo con toda la sinceridad y todo el cariño, yo no sé que les dirá usted a sus compañeros de Partido en otras regiones, yo no sé qué les puede decir usted si mira a los ojos al Sr. Camps, que tiene el 22 por ciento de paro, frente al 15 por ciento de paro, 14.9 que tiene Cantabria. Yo no sé que le dice usted al Sr. Valcarce que tiene el 24 por ciento del paro, el 24 por ciento del paro frente al 14 por ciento que tiene Cantabria, yo no sé qué le decía usted al Sr. Soria que hasta hace cuatro días era el Consejero de Economía de Canarias, Presidente de su Partido allí, que tiene el 29 por ciento del paro, yo de verdad no sé qué calificativos gruesos utilizará usted, no me lo puedo imaginar, la tengo como una persona delicada y educada; pero me imagino su cabreo en los foros del Partido Popular cuando vea que todas las Comunidades Autónomas del Partido Popular están detrás de Cantabria, en aplicación de la Ley de Dependencia. Supongo que les echará usted unas broncas verdaderamente tremendas.

Yo no sé qué les dirá usted a los Consejeros de Industria de los Gobiernos del Partido Popular cuando usted comprueba que Cantabria está a la cabeza, en el índice de producción industrial, en el año 2010. Tiene que ser verdaderamente terrible, no me gustaría estar en su pellejo, en el pellejo de sus compañeros del Partido Popular, por supuesto.

Pero miren ustedes, estamos Señorías en un momento cercano a unas elecciones, próximo ya a las elecciones de mayo y se nota ya en el ambiente. Y yo creo que hay que mirar sin duda con una cierta perspectiva para poder hacer balance de lo que hoy nos ha traído aquí.

Y me gustaría ver que dicen, que se decía en el año 2003, en Cantabria, cuando ustedes dejaron este Gobierno, cuando llega el Gobierno de coalición PSOE-PRC.

Miren ustedes, editorial del anuario de un periódico, en el año 2003, muy conocido de esta Región, rubricado por un periodista a su vez también afamado, el Sr. Castañeda. "El Gobierno de Sieso se marcha sin trazar el mapa de ruta del futuro regional y sin deshacer el nudo que atenaza el desarrollo". Le pedía al nuevo Gobierno que pusiera en negro sobre blanco, un proyecto de región; un proyecto de región que nos colocara entre las autonomías con menor nivel de paro -¿le suena esto?-, un proyecto de región con más renta per cápita y con adecuadas infraestructuras viarias, educativas, sanitarias, culturales, etc.

El CES, el Consejo Económico y Social, en el año 2000, editó un informe que titulaba: Una visión estratégica para Cantabria; un informe que huelga decir, a ustedes no les gustó nada. Pero fíjese en la página 67 lo que decía: "Tras el análisis de la situación de la región, un gravísimo problema confirmado es la falta de ilusión y el desencuentro de la propia sociedad cántabra con su futuro". Este es el panorama que dejaron ustedes de región, o al menos el panorama tal y como lo veían algunas personas desde luego no militantes del Partido Socialista.

Así es como les veían a ustedes, sin futuro, sin modelo de región y no habiendo resuelto los problemas gravísimos estructurales de esta región.

¿Sabe usted lo que dicen en el año último en que estos organismos o este anuario de este periódico ha escrito sobre Cantabria? Pues mire usted, dice el anuario citado: "Procede en este momento tomar el tren de la innovación, la investigación y profundizar en la sociedad del conocimiento. Este es el camino adecuado en el que se debe ahondar para generar empleo con la Universidad como cabeza tractora de una nueva forma de sociedad productiva". Eso lo dice el anuario antes citado, en su edición del año 2009, firmada por el mismo periodista -repito- no militante del PSOE.

¿Y qué dice el Consejo Económico y Social, en el año 2009? En el caso de España y por tanto de Cantabria, el nuevo modelo de crecimiento ha de basarse en una orientación a sectores productivos más competitivos, intensivos en



I+D+i que permitan impulsar el potencial de capital humano de la región, de forma que se genere un empleo estable y de calidad.

Déjeme que les diga, después de leer esto, que uno se queda más tranquilo, más tranquilo consigo mismo; orque, desde luego, somos más que los propios socialistas, que los integrantes de este Gobierno, de esta coalición, los que vemos o los que veíamos la necesidad de transitar hacia un nuevo modelo de producción y que esa operación de gran calado había que enmarcarla, habría que concretarla y comprometerla en un Plan de Gobernanza; en un compromiso público con los ciudadanos.

No saben, Señorías, cuánta satisfacción produce escuchar de boca del Presidente del primer Banco de este país y uno de los Bancos más importantes del mundo, que nuestra región en ciencia y tecnología ha dado pasos importantes que van en la dirección correcta. Lo escucharon, se ve que con gran disgusto por su parte, el día 1 de febrero, en el discurso del Sr. Botín.

Estoy orgulloso de estar en esta Tribuna defendiendo y apoyando a este Gobierno. A este Gobierno que siempre ha creído en Cantabria y en sus posibilidades, que siempre ha confiado en el autogobierno y en las instituciones que nos hemos dado y lo hemos hecho además sin complejos.

Yo creo que tienen hoy también una buena oportunidad para aclarar a los ciudadanos de Cantabria si ustedes creen en el autogobierno, si ustedes creen en estas instituciones que nos hemos dado. Si ustedes están conformes con el nivel de competencias que tiene esta Comunidad. Tienen hoy una buena oportunidad para aclarar estos aspectos. Saber si están ustedes con su verdadero líder, el Sr. Aznar, o bien con ese otro líder que ejerce intermitentemente, el Sr. Rajoy.

Estoy orgulloso, sí, orgulloso de apoyar a un Gobierno que no ha escondido la cabeza bajo el ala, que no se ha dejado llevar por la inercia como hicieron otros. Que ha propuesto a los cántabros una hoja de ruta muy clara: ir hacia un nuevo modelo productivo, orientar nuestra economía hacia actividades de mayor valor añadido, mejorar nuestra productividad y nuestra competitividad y hacerlo mejorando nuestra apuesta por la I+D+i, el capital humano y las infraestructuras.

Y ese nuevo patrón de crecimiento económico además ha de estar al servicio de la cohesión social y territorial de nuestra región y del bienestar de sus ciudadanos.

Tenemos un modelo de Región, sí. Queremos una Cantabria del conocimiento; queremos una Cantabria de la innovación y lo vamos a hacer y lo vamos a impulsar con nuevos vientos, con los vientos de las energías renovables.

Estoy orgulloso de pertenecer a un partido que forma parte de este Gobierno, de este Gobierno que ha colocado a Cantabria entre las regiones más avanzadas económica y socialmente de España.

La región es la tercera con menos paro de nuestro país. También es de las menos endeudadas. Pero sobre todo es la primera en personas atendidas en la dependencia.

Este Gobierno también ha hecho de nuestra Universidad un buque insignia de la excelencia educativa e investigadora. Y ahí está el Campus de Excelencia Internacional y ahí está también nuestra querida Universidad Internacional "Menéndez Pelayo"; ambas de la mano también ayudándonos en otro proyecto singular para Cantabria, que es el Proyecto Comillas, que representa fielmente la ambición de hacer de nuestra región el Centro de Excelencia de enseñanza de español en el mundo entero.

Vamos a defender las energías renovables, porque estamos convencidos de que tenemos que trabajar por conseguir cumplir la estrategia 20/20/20 de la Unión Europea.

Tenemos que avanzar en la sostenibilidad ambiental. Y permítanme que confíe en la decidida apuesta por la investigación, en la energía eólica marina, va a representar una inversión que se traducirá más pronto que tarde en desarrollo y progreso para nuestra región.

De entrada, ahí tenemos en gran tanque de ingeniería marina; una esplendorosa realidad que ocupa, por cierto, un lugar preeminente en el Parque Científico y Tecnológico, que está llamado a ser, que está siendo ya el motor de la I+D+i en Cantabria.

Una I+D+i que cuenta con dos importantes institutos de investigación: el de Hidráulica Ambiental y el de Biomedicina y Biotecnología.

Miren ustedes, yo creo que es para sentirse satisfecho saber que Cantabria en estos momentos ha sido capaz de atraer una inversión fundamental para su desarrollo como es el Centro de Procesamientos de Datos del Banco de



Santander. Saber que Cantabria también va a albergar una importante institución cultural, precisamente en su capital, en Santander, creo que es motivo para que todos nosotros nos sintamos satisfechos y orgullosos.

Pero también que Sniace esté a punto de sacar adelante un proyecto para la generación de bioetanol, o también que otras muchas empresas sigan confiando en nuestra Región para invertir y crear empleo. Y de ahí los datos que tenemos.

Nos debemos sentir satisfechos, como nos debemos sentir satisfechos de los niveles educativos alcanzados. Porque creo que es un motivo de satisfacción saber que Cantabria hoy dispone de uno de los capitales humanos mejor formados, de mayor excelencia del país.

Pues bien, después de todo ello, a sabiendas sin duda de que la crisis nos hace mella como a todos y que no nos podemos conformar con la cifra de parados que hay en nuestra región, aunque sea de las más bajas de España, con todo ello tengo la convicción de que Cantabria tiene futuro. Y tiene futuro, es más, su destino no puede ser otro que el de ocupar los puestos de privilegio en Europa, en lo que se refiere a progreso económico y social.

Sr. Presidente, Sr. Consejero, miembros del Gobierno, trabajemos sin parar con la máxima entrega hasta el último minuto y no nos conformemos con lo hecho hasta ahora. Trabajemos para seguir convirtiendo a Cantabria en lo que es, una Región Líder en innovación y una Región Líder en cohesión social. Sigamos apostando por el futuro de esta Región y sigamos confiando en sus trabajadores y en los empresarios. Sigamos considerando imprescindible la concertación social y en eso nos tendrá siempre al Grupo Socialista.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D.^a Eva Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

Gobernanza es, según la Real Academia de la Lengua, el arte o manera de gobernar para el desarrollo económico, social e institucional, promoviendo un sano y duradero equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.

Y eso es exactamente el objetivo que se marcó este Gobierno de coalición, Regionalista y Socialista, con el primer Plan de Gobernanza y que continuó con el segundo que hoy analizamos.

Es un Plan de planes que plantea negro sobre blanco, el compromiso del Gobierno con los ciudadanos. Pero también es el resultado del principio de lealtad a ese compromiso. Compromiso y lealtad en las que los regionalistas creemos firmemente, que mantenemos y que valoramos como el fundamento básico de todos los pactos políticos y por supuesto de la actual Legislatura que está próxima a finalizar.

En síntesis, el acuerdo de Gobierno apuesta por un nuevo modelo de crecimiento orientado -cómo no- a la creación de empleo, a través de tres principios básicos que en esencia reúnen el programa político que presentamos a los ciudadanos.

En primer lugar, la equidad como valor económico y de cohesión social. La mejora en la actividad económica debe beneficiar a todos, absolutamente a todos los ciudadanos de Cantabria, para que tengan la misma capacidad de acceder a unos servicios públicos de calidad; independientemente de cualquier factor económico, social o territorial, independientemente de su lugar de residencia, procedencia o característica socio económicas. Lo que en definitiva nos lleva al principio de la solidaridad.

En segundo lugar, la sostenibilidad. Un crecimiento viable para el futuro. El beneficio de una mayor actividad económica debe entenderse no solo para el presente, sino para el futuro. Alejándose de todo lo que suponga un deterioro del medio ambiente, de la actividad y de las condiciones de vida de los ciudadanos de Cantabria en las futuras generaciones.

Además proporciona nuevas oportunidades y genera riqueza y empleo a través de nuevas actividades productivas en las que la economía cántabra tiene potencial y ventaja competitiva con nuestro entorno.

Necesariamente, estos dos factores, estos dos principios básicos tiene que confluír en el tercero y principal objetivo que no es otro que un crecimiento económico generador de empleo y productividad.



Las acciones del Gobierno inciden sobre las debilidades de la economía de Cantabria, planteando medidas que palién los efectos de esta crisis económica y renueven la estructura económica dándole viabilidad y estabilidad.

Hoy, el Consejero, nos ha presentado un balance del compromiso que supone el II Plan de Gobernanza estructurado a través de 11 ejes. Cada uno de ellos detalla los proyectos y objetivos de la Legislatura del Gobierno Regionalista-Socialista.

Este balance, es el resultado del autoanálisis del grado de ejecución en cada uno de esos 11 ejes. A día de hoy se han ejecutado algo más del 70 por ciento de esos objetivos, lo que podemos considerar un balance positivo. Fundamentalmente por dos motivos. Primero, porque supone el cumplimiento de un pacto con la sociedad civil. Y en segundo lugar, porque la situación económica ha añadido dificultades a muchos de ellos, lo que hace más meritorio el esfuerzo económico y de gestión que se ha realizado.

Si la primera fase del balance del 2009 significaba la tramitación burocrática, la puesta en marcha de las bases; la segunda fase que hoy analizamos supone una aceleración importante de todos los proyectos, muchos de los cuales se han concluido ya y cuyos resultados son ya tangibles.

En otros casos, sus consecuencias se verán a medio y largo plazo. Entraremos en el análisis detallado del Plan a través de los programas que lo conforman; muchos de los cuales son proyectos transversales.

La estrategia del Gobierno en I+D+i, y la mejora de la competitividad tenía por objetivo la convergencia con España, dado que Cantabria partía de una posición muy pobre en 2003, cuando la inversión estaba por debajo de la mitad de la española. Por eso en el programa electoral del PRC considerábamos que la base de la economía de Cantabria pasaba necesariamente por la investigación, el desarrollo y la innovación, allá por 2003.

Algunos datos. El número de investigadores se ha multiplicado por tres. Hemos doblado el gasto de I+D+i sobre el PIB en los últimos seis años. Se ha trabajado en la sociedad de la información, multiplicando por nueve los hogares con banda ancha y extendiendo los puntos de conexión a Internet en los municipios. Se han ejecutado ayudas a empresas del sector pesquero y agroalimentario. Casi dos millones de metros cuadrados de suelo ejecutado y comercializándose cuatro polígonos en obra y otros cuatro en tramitación.

En materia del sistema sanitario público se perseguía hacerle más accesible y de mejor calidad. A este respecto, aún cuando queda mucho por hacer se ha reducido notablemente la espera tanto quirúrgica como de consulta y pruebas diagnósticas y se ha pasado de 14.000 pacientes en lista de espera, a 9.600 en el último filtro. Se ha realizado un esfuerzo en disciplina presupuestaria, otro de los objetivos entre cuyos principales logros está la reducción del gasto farmacéutico para hacer más sostenible el sistema público; no se trata de gastar más, sino de gastar mejor.

La apuesta por el capital humano, la educación, es para los Regionalistas el cimiento de toda sociedad, sin lugar a dudas. Estos años se ha incrementado, como ha señalado el Consejero, el gasto público en Educación hasta duplicar el que había en 2003. Lo que ha permitido un incremento en la escolarización en edad temprana con el crecimiento de las aulas de dos años. La atención y el apoyo del alumnado con necesidades educativas específicas y el aumento del profesorado de apoyo. Ayudas para el transporte escolar, comedor, libros de texto y extensión del uso informático en las aulas y el bilingüismo. El reconocimiento de las competencias profesionales con la puesta en marcha del ICEA.

En definitiva se ha mejorado en todos los niveles educativos. Lo que demuestra el hecho de que Cantabria sea la tercera Comunidad Autónoma con menor tasa de abandono escolar de España.

No hay que dejar de mencionar la estrecha y tan necesaria colaboración con la Universidad que se ha traducido en un contrato programa que está revirtiendo beneficios a las empresas y a la sociedad cántabras.

Y por supuesto la Fundación Comillas que hoy es una realidad con sus tres vectores totalmente en marcha. La actividad económica con el apoyo de sus patronos, con los que se llevan a cabo la actividad en tanto llega la autofinanciación alrededor del 2013. La actividad económica que hoy ya todos vemos que es un centro de excelencia para la investigación, promoción y enseñanza especializada en la lengua y la cultura hispánicas.

Por ejemplo se ha conseguido la oficialidad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, se ha puesto en marcha el master universitario en enseñanza del español como lengua extranjera y se ofrece un completo diseño de cursos totalmente adaptados a la actualidad de la docencia.

Y por último, la actividad social tan importante para nosotros porque incluye actividades socio-culturales que ayudan a conocer la cultura española y la cántabra.

Sobre el cuarto pilar del bienestar, las políticas sociales de dependencia e igualdad, es innegable el enorme esfuerzo que se ha realizado en esta legislatura en materia de protección social.



Se ha reflejado cada año en los Presupuestos Generales, lo hemos visto en esta Cámara y en los últimos años especialmente cuando la reducción ha sido la tónica general en todos los terrenos, en beneficio de ésta.

En estos años, se ha elaborado una cartera de servicios sociales de carácter general, distinguiendo los servicios garantizados de los no garantizados por la Administración Pública. Se ha elaborado un mapa de servicios sociales de atención primaria respecto a la orientación social, ayuda a la dependencia, la incorporación de personas en riesgo de exclusión, ayudas a familias, infancia, etc.

La consecuencia de este esfuerzo es que Cantabria está 14 puntos por encima de la media española, en personas atendidas y lo que es muy importante, se ha creado un nuevo y fundamental nicho de empleo en este ámbito. Porque si hay un objetivo transversal por excelencia, ese es el empleo. Todas y absolutamente todas las acciones del Gobierno son generadoras de empleo y hoy por hoy, su creación es para nosotros la máxima preocupación y prioridad.

Por eso se ha incidido en la actualización del Servicio Cántabro de Empleo, en la promoción de la calidad a través de la formación de los desempleados a los que se han dedicado importantes fondos de los Presupuestos y se ha fomentado el espíritu y la iniciativa empresariales a través de asistencia financiera, viveros empresariales, fomento de la internacionalización y programas de microcréditos, entre otras muchas actividades.

En lo que respecta a la vivienda, ésta es además de un derecho un motor económico de incuestionable valor, por lo que los regionalistas siempre lo hemos defendido como un sector importante de nuestra economía.

El acumulado a 2010 ha sido de casi 12.000 viviendas ejecutadas. La movilización del suelo público para destinarlo preferentemente a la construcción de viviendas protegidas ha ascendido a casi 250.

Estas cifras se incrementan en cuanto a la proyección del Plan de Vivienda que llega hasta el año 2012. Por tanto, nos encontramos en unos niveles de cumplimiento de los objetivos totales de algo más de un 70 por ciento.

En cuanto a la mejora de la vertebración territorial, ésta ha sido una reivindicación histórica del Partido Regionalista y en la que se ha avanzado notablemente, cuyos resultados son tangibles y los disfrutamos todos.

En infraestructuras y transportes tenemos una red de carreteras regionales de primer nivel y somos una región hoy más accesible. A día de hoy se encuentran ejecutadas 23 obras, por un importe de casi 40 millones de euros, de los primero y segundo planes de choque. Y a ello habría que sumar 44 millones más con inversión extrapresupuestaria, en 13 obras; tres de ellas finalizadas ya y siete más a través de la Sociedad GESVICAN.

La autovía del agua, mencionada también por el Consejero, es una obra de enormes dimensiones y elevadísimo coste que está ya próxima a finalizar. Ha acabado con un problema secular de nuestra Comunidad que perjudicaba no solamente a la vida cotidiana de los ciudadanos, sino también al desarrollo empresarial. Hoy va a acabar.

Políticas de desarrollo rural, políticas de desarrollo rural, están ejecutadas cuatro, de los cinco programas previstos. Se encuentran por encima del 75 por ciento de ejecución, tanto los proyectos relativos a construcción y mejora de caminos rurales, como la concentración parcelaria y pequeños regadíos, así como la electrificación y gasificación rurales.

Están finalizados los Parques de Emergencias de Los Corrales y Villacarriedo y mejorados y ayudados a la rehabilitación otros ya existentes.

En el octavo eje, la sostenibilidad, gestión de los recursos naturales y el territorio y la preservación de la biodiversidad haríamos dos bloques, uno, en materia de medio ambiente, en el que se ha trabajado en el saneamiento y depuración de aguas residuales, reducción de residuos y fomento del reciclaje; en la prevención de la contaminación y la mejora de la calidad del aire, especialmente en las zonas urbanas; en la promoción del consumo responsable entre los ciudadanos. Y por supuesto, la sostenibilidad ambiental y la calidad del recurso hídrico garantizando el abastecimiento a la población y el uso productivo sostenible del mismo.

Y en el bloque de ganadería y biodiversidad, tenemos que señalar que de las acciones comprometidas para esta legislatura, más del 80 por ciento están en muy avanzada ejecución.

Y nos estamos refiriendo a la calidad y seguridad de las producciones ganaderas, el Plan Integral de erradicación de enfermedades animales, mejora de explotaciones, renovación de maquinaria; la certificación forestal; se ha elaborado un Catálogo de especies amenazadas; se ha promovido el desarrollo territorial a través de planes comarcales de desarrollo sostenible y otras muchas actuaciones.

En cultura, turismo y deporte, para los Regionalistas, la cultura es la combinación de tradición y vanguardia, nuestro patrimonio y nuestro territorio deben conocerse y protegerse porque son un activo fundamental del que se beneficia una actividad en alza como es el turismo. Por eso se ha mejorado en el espacio turístico, asegurando la competitividad a través



de planes de competitividad, en la modificación y adaptación de una nueva normativa turística, en el enriquecimiento de la oferta con nuevos productos, como la recuperación del Camino de Santiago, la consolidación de la marca "Cantabria, Liébana tierra de júbilo", la ruta de las reliquias, la consolidación del territorio El Soplao, obras de ejecución a través de CANTUR, la ampliación de la promoción turística nacional e internacional.

Se han renovado los convenios con las compañías aéreas incrementando rutas y pasajeros. Se ha puesto en valor y se han rehabilitado patrimonios civil y religioso por valores millonarios. Se han ayudado a través de subvenciones en la rehabilitación y la recuperación de patrimonio mueble e inmueble, actividades culturales, directamente gestionadas desde los centros dependientes de la Consejería.

En materia deportiva se han abordado 11 nuevas obras, solamente en los últimos dos años, etc. etc. etc.

En el décimo eje, la lucha contra el cambio climático y las energías renovables, ésta se trata de una apuesta decidida de este Gobierno que nos colocará a la vanguardia de las energías limpias, por eso se ha ejecutado el Plan Eólico, el Programa de energías renovables, el estudio sobre cultivos energéticos y el ecoparque energético de Campoo los Valles.

Y por último, la mejora en la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos. De las 23 acciones previstas por el Plan, se han ejecutado 22. En materia de justicia hay que destacar la meritoria tarea de poner en marcha un pilar tan importante como el de la justicia, tan importante para nuestra sociedad, colocando a Cantabria en los primeros lugares de España.

Está prácticamente concluida la migración de la red judicial, implantando el Proyecto Vereda. Está a punto de finalizar, la sede judicial de Torrelavega. Se ha consolidado el 112 como gestor de emergencias y muy avanzado el mapa de riesgos de Cantabria. Se ha puesto en marcha un plan de mejoras en el sistema de reclamaciones, de reducción de cargas administrativas, en materia de personal se ha establecido los procedimientos, las nuevas tecnologías para el sistema de gestión. En definitiva, somos conscientes de que la coyuntura económica es especialmente difícil para muchos de nuestros conciudadanos y por eso es más importante, si cabe, que el Gobierno se marque objetivos y haga balance de sus resultados, con sus luces y sus sombras, que de todo hay.

Entendiendo por balance, la autocrítica, que nos permite conocer cuáles son los objetivos que nos quedan por realizar y dónde se deben volcar todos los esfuerzos.

Pero también balance es el momento del reconocimiento de lo que se ha hecho. El segundo Plan de Gobernanza es ese instrumento que nos permite precisamente eso, la autocrítica y el reconocimiento. Y hoy se ha sometido al criterio de esta Cámara y por tanto al de los ciudadanos de Cantabria.

Hoy nos felicitamos por el resultado del II Plan de Gobernanza.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D.^a Cristina Mazas.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Gracias, Sr. Presidente.

De las palabras de los Portavoces y del Sr. Consejero, se detraen dos cuestiones, parece que Cantabria es una región que crece al 4 por ciento, con una tasa natural de desempleo y que no resta nada por hacer, porque si desde luego había que hacer algo, lo han hecho todo, ustedes.

¡Madre mía! qué pensarán los ciudadanos que ahora mismo nos están viendo y de la visión que los políticos de Cantabria tienen sobre la realidad en estos momentos en Cantabria.

Comparecía usted hace ya más de dos años, en el año 2008, para hablarnos o más bien para vendernos las excelencias del Plan de Gobernanza que según usted tenía tres ambiciosos objetivos, la de establecer los compromisos del Gobierno Regional con los ciudadanos de Cantabria, La de establecer las actuaciones estratégicas para afrontar el desarrollo de la región y la nada despreciable tarea de sacar a la región de la crisis económica.

Lamento decir, que a fecha de hoy no se ha cumplido ninguno de estos tres objetivos y por desgracia en Cantabria hay más de 45.000 personas que no pueden trabajar, por lo que entiendo que su comparecencia en el día de hoy, tiene más de justificación del dineral invertido en la propaganda que recoge su Plan de Gobernanza, o bien el de convertir el Parlamento en un reclamo publicitario a favor del Gobierno Regional, si bien es cierto que por lo menos esto nos sale gratis a los ciudadanos de la Región.



Aparte de esto lo único cierto a fecha de hoy son las conclusiones que podemos sacar de la aplicación de su Plan de Gobernanza. En primer lugar no se han cumplido los objetivos que recoge, es decir, nula efectividad que a estas alturas está fuera de toda duda para los ciudadanos de la Región, cuestión que era ya de esperar dado el fracaso del ya I Plan de Gobernanza.

En esta ocasión para evitar el incumplimiento en esta segunda versión, hay una ausencia absoluta de compromiso de cara a los ciudadanos ya que elude por todos los medios establecer plazos que puedan obligar al Gobierno Regional y únicamente se asienta sobre generalidades sin plazos concretos.

En segundo lugar y al igual que su predecesor el único objetivo que realmente busca es el publicitario, esto de rentabilidad mediática en lugar de eficacia de sus actuaciones.

En tercer lugar una cuestión que lamento profundamente y es que la primera actuación del Gobierno de Cantabria en este periodo de sesiones en el Parlamento de Cantabria, sea una actuación publicitaria y no medidas concretas a favor de los 45.000 parados que en estos momentos hay en la Región.

Y en cuarto lugar y en definitiva, no constituye un modelo adecuado para afrontar la crisis económica que estamos atravesando. Y la razón de todo es la ausencia absoluta de proyecto político de un Gobierno agotado que ya no da más de sí, cuyos síntomas de agotamiento e improvisación estamos padeciendo los ciudadanos de Cantabria.

Voy a repasar las actuaciones del Plan de Gobernanza en tres puntos. En primer lugar la efectividad de las actuaciones, en segundo lugar, su verdadera finalidad y en tercer lugar los efectos sobre la economía de la Región.

En primer lugar podemos señalar la nula efectividad de las actuaciones que contiene tanto el primero como el segundo Plan de Gobernanza. Sería imposible en esta comparecencia evaluar todas las actuaciones que contiene pero sí haré un pequeño repaso a alguno de los supuestos logros que usted hoy ha venido a vendernos.

En materia de industria, las dos grandes carencias estructurales de las que depende el desarrollo industrial de Cantabria son la energía y el suelo industrial. En ninguna de las dos cosas se ha avanzado en Cantabria con los Planes de Gobernanza, ni con el primero ni con el segundo.

En suelo industrial el primer Plan de Gobernanza original decía que iban a superar ustedes hasta el año 2007 los 10 millones de metros cuadrados de suelo industrial. Las actuaciones a corto plazo eran la creación del Parque de Tanos-Viérnoles, el Parque Empresarial Piélagos-Villaescusa, el Parque Empresarial del Alto Asón, el área de desarrollo de Buelna y las áreas estratégicas productivas del POL.

Y los plazos que recogían allá por el año 2004 eran los siguientes: la creación del Parque de Tanos-Viérnoles tenía que estar en funcionamiento -según ustedes- en el año 2005, se terminó en el año 2010 y con muchas dificultades.

El Parque Empresarial de Villaescusa tenía que estar funcionando en octubre del año 2007, todavía a día de hoy no está hecho ni el proyecto y por supuesto no se han adquirido ni los terrenos, eso sí, hay una empresa pública desde hace dos años.

El Parque Empresarial del Alto Asón, que eran otra de las actuaciones previstas a corto plazo, cuando llegaron al Gobierno en el año 2003 encontraron el proyecto hecho, la mayor parte de los terrenos comprados y hoy siete años después el polígono está sin terminar.

Y el área de desarrollo de Buelna, un proyecto que iba como un tiro, decía el Sr. Revilla en el año 2004. El Tribunal Superior de Justicia de Cantabria anuló su aprobación y tienen que volver a iniciarse los trámites administrativos.

Dentro de las áreas del POL se contemplaba a corto plazo la ampliación de Vallegón, el PSIR Marina-Medio Cudeyo y Val de San Vicente.

En cuanto a Vallegón está todavía en sus comienzos, el área de Val de San Vicente no se ha hecho nada, ni proyectos ni terrenos ni nada. Y en el PSIR de Marina de Cudeyo es todo un símbolo de su incompetencia teniendo en cuenta lo que ha pasado en GFB.

Qué quieren que les digamos, han invertido ahí unos 45 millones de euros de dinero público, todos sus trabajadores están despedidos y sin cobrar y están en concurso de acreedores, todo ello sin haber funcionado un solo día. Como ven un balance récord el del primer Plan de Gobernanza.

Pues a la vista del clamoroso éxito de este Plan, en su segundo Plan de Gobernanza plantearon lo siguiente: si no somos capaces de cumplir nuestros propios plazos lo que podemos hacer es no poner ningún plazo y así no nos pueden achacar su no cumplimiento.



Por esto en el II Plan de Gobernanza ya no hablan de plazos, ahora solo hablan de cuatro actuaciones estratégicas: el Parque del Alto Asón, que según el primer Plan de Gobernanza ya tenía que haber finalizado; el polígono del Llano de la Pasiega, que es el único nuevo; la comercialización del polígono de Tanos-Viénoles y la comercialización del Parque Empresarial Besaya.

Y lo grave de esta cuestión es que la única actuación que plantea nueva que es el Llano de la Pasiega no hay nada, ni proyecto, ni terrenos ni nada de nada.

En materia de energía en el I Plan de Gobernanza no contenía ningún compromiso concreto con plazos, pero decía que se iba a hacer un plan energético que se iban a resolver todos los problemas.

Hicieron ustedes el Plan Energético 2006-2011 y aún así no se han resuelto ninguno de los grandes problemas que tenía y tiene Cantabria en esta materia que son el transporte y la distribución de la energía eléctrica y la producción de energía.

El Plan Energético decía que íbamos a pasar de ser una Comunidad importadora de energía a ser exportadores porque se iban a construir dos centrales de ciclo combinado y se iba a poner en marcha la energía eólica. Ni se han hecho las centrales de ciclo combinado ni se ha puesto en marcha ni un solo parque eólico de los previstos en el PLENERCAN, que preveía la instalación de 300 Megavatios.

Visto que no se había hecho nada en materia de energía de lo que planteaban en el primer Plan de Gobernanza, en el II Plan de Gobernanza en materia energética ya solo se habla de generalidades. Por cierto, que en el segundo Plan de Gobernanza habla de 300 megavatios de energía eólica.

En materia de empleo, qué decir del cumplimiento del Plan en materia de empleo. Qué podemos decir. Bien, en el Plan de Gobernanza, en materia de empleo sólo se habla de vaguedades, generalidades y otras cosas no evaluables. Es decir, que en materia de empleo, el compromiso del Plan de Gobernanza es el de no comprometerse para evitar el desastre que ahora supone la evaluación del Gobierno en materia de empleo.

En concreto, según el Plan de Gobernanza se habían fijado como objetivos cuantificables a través de indicadores, los mismos que los de la estrategia europea para el empleo y que obviamente han quedado años luz.

La comparación de estos objetivos estratégicos europeos y la cruda realidad del empleo en la región, no puede ser más elocuente.

Empezando por la tasa global de empleo. Según la estrategia europea para el empleo debía ser del 70 por ciento, en el año 2010. Según la EPA, el cuarto trimestre de 2010, es del 47,29 por ciento. Lo ha citado también aquí. Una diferencia de 25 puntos.

En la tasa de empleo femenino, según la estrategia europea para el empleo debía ser del 60 por ciento en 2010. Según la EPA, a finales de 2010 era del 40,03 por ciento. Una diferencia de 20 puntos.

La tasa de empleo para trabajadores de 55 a 64 años de edad, según la estrategia europea para el empleo debía ser el 50 por ciento. Y en la EPA, en este caso, es del 15, del 17,53 en Cantabria. Aquí nos llevamos el premio, porque la diferencia es de casi 35 puntos.

El nulo cumplimiento de estos objetivos es el más lamentable, resultado del incumplimiento además de otros ejes y de la combinación de las políticas socialistas patrocinadas por el Sr. Revilla en Cantabria, que hace que hoy más de 45.000 personas en Cantabria no puedan encontrar un puesto de trabajo.

En materia sanitaria, el balance es realmente desastroso. Y sobre todo por la implicación que tiene para los ciudadanos de la región que son usuarios de la misma.

En materia de atención sanitaria podemos hacer un repaso al desarrollo de las infraestructuras sanitarias comprometidas en el primer Plan de Gobernanza que ni siquiera son mencionadas en el segundo.

Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, cuya finalización según el I Plan de Gobernanza estaba prevista para 2007.

Quiero recordar que en el mes de febrero se adjudicaron las obras de la tercera y última fase con un periodo de ejecución de 32 meses. Sin comentarios.

De hecho, en el II Plan de Gobernanza ni se menciona un compromiso sobre esta infraestructura vital para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma. Todo un ejemplo de compromiso con los ciudadanos de Cantabria.



El Hospital de Castro Urdiales. En el primer Plan de Gobernanza se estimaba una inversión de 15 millones de euros y se preveía finalizar en el año 2008.

En el II Plan de Gobernanza, ni se menciona. Este apartado también sin comentarios.

La ampliación y mejora de los hospitales de Sierrallana y Laredo. El Plan Horizonte del Hospital de Laredo ha quedado bruscamente interrumpido y su inversión también.

Construcción de nuevos consultorios médicos rurales. El balance a fecha de hoy es esclarecedor. Seis nuevos consultorios en funcionamiento, frente a más de 25 consultorios médicos cerrados a lo largo de estos ocho años. Es decir, balance: menos 19.

Por si esto fuera poco se han producido recortes que se han reducido en reducción de profesionales, días y horas de atención que ha forzado el desplazamiento de pacientes y contribuido a alejar la atención.

Mejora de la accesibilidad al sistema sanitario. A pesar de los datos publicados en el día de ayer, según el Servicio Nacional de Salud estamos a la cabeza en la lista de esperas quirúrgicas.

Disciplina presupuestaria en materia sanitaria. Si se trataba de que el Servicio Cántabro de Salud fuese el servicio de salud que más tarde pagara a sus proveedores, demos este objetivo por cumplido.

Si lo que se pretendía era eficiencia en la gestión, entonces la nota es cero.

Productividad del personal sanitario. En fin, pasa lo mismo que con la disciplina presupuestaria del Servicio Cántabro de Salud. Si lo que pretendían era recortar las retribuciones al personal sanitario, eliminando contrataciones y sustituciones, suprimiendo guardias, escatimando medios materiales indispensables, cargándoles de tareas administrativas, organizando sus consultas, interfiriendo en la prescripción médica, aprobando una Ley de personal estatutario que les ignora y menosprecie. Incumpliendo lo pactado con respecto al complemento de productividad; enhorabuena, ha logrado su objetivo.

En educación, en materia educativa, tanto en el primero como en el segundo Plan de Gobernanza, no se asumió ningún compromiso concreto y evaluable. Solamente son declaraciones de intenciones. Y en consecuencia, no es posible realizar una evaluación.

Pero sí podemos hablar de resultados. En educación hemos retrocedido con respecto al resto de Comunidades Autónomas, según el Informe Pisa, que publica la OCDE.

En matemáticas, de 2006 a 2009, siete puntos menos. En España, tres puntos más; es decir, un balance de menos 10 puntos.

En ciencias, de 2006 al 2009, nueve puntos menos. En España, la misma puntuación; un balance de menos nueve, en lectura de 2006 a 2009, trece puntos más que estamos bien, pero en España 20 puntos más; balance, menos siete y en consecuencia en matemáticas hemos pasado del cuarto lugar entre todas las Comunidades Autónomas al octavo, en ciencias del quinto lugar al octavo y en lectura estamos en el noveno lugar y seguimos lo mismo.

Nos gana prácticamente todas las Comunidades Autónomas del norte de España. Luego el Plan de Gobernanza ha servido pero para retroceder y eso sí es evaluable y no por parte del Partido Popular.

En desarrollo rural tres cosas que a nuestro juicio son importantes para el desarrollo de nuestra Región, se comprometieron ustedes a traer tres leyes a este Parlamento, la Ley de Desarrollo Rural, la Ley de Montes y la Ley del Paisaje, ni que decir tiene que ni se ha presentado ni aprobado ninguna en este Parlamento.

Con respecto al Plan de Infraestructuras agrarias, no se aprobado ningún plan y las inversiones en concentración parcelaria son vergonzantes, eso sí los caminos rurales, los municipios del PRC han sido adecuadamente atendidos y en el fomento de la electrificación rural mediante el empleo de sistemas de producción de energía prioritaria basados en las energías renovables, también este apartado sin comentarios.

Obras públicas y vivienda también en estas materias han dejado ustedes el pabellón muy alto. Comenzando con el Plan de Carreteras 2005-2008, aún falta de ejecutar 60 actuaciones de este Plan, a pesar de que estamos -no sé si se han dado cuenta- en el año 2011 y no en el año 2008. Y si decimos que el Plan de carreteras 2005-2008 está a medias, para qué hablar del Plan de Carreteras 2009-2012, que ni siquiera está aprobado.

En materia de vivienda se comprometieron ustedes a traer una Ley de Vivienda de Cantabria que reconociese el derecho subjetivo de acceso a la vivienda en determinadas condiciones, cuyo cumplimiento aún brilla por su ausencia y



nos referimos a la construcción de viviendas de protección oficial por GESVICAN o a las cero viviendas construidas a través del POL o de los PSIR, no creo que sea como para presumir, además el Gobierno de Cantabria tampoco ha adquirido suelo para el patrimonio regional de suelo para la construcción de viviendas y podríamos seguir hablando de cultura, deporte, municipios, medio ambiente, etc., etc., etc.

El segundo objetivo, y ya lo mencionaba además en la comparecencia que se celebró aquí hace dos años, es que ustedes vienen a presentar este Plan de Gobernanza con un único y exclusivo objetivo publicitario.

En este caso para publicitar el Plan de Gobernanza se gastaron ustedes desde el año 2005 hasta el año 2007, un auténtico dineral en publicitar estas actuaciones. De hecho únicamente para la difusión y el análisis del desarrollo del Plan de Gobernanza, el Gobierno de Cantabria firmó en el año 2005 un convenio con la sociedad regional de coordinación con las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la cuantía de ese convenio era de 3.127.000 euros; es decir, más de 520 millones de euros en publicitar el Plan de Gobernanza en tres años.

¿No sería más adecuado destinar el dinero de los cántabros en mejorar su calidad de vida? ¿no hay dinero para aumentar las ayudas al empleo que han retrocedido este año un 11 por ciento y sí lo hay para publicitar el Plan de Gobernanza? ¿O es que a los ciudadanos de Cantabria nos sobra el dinero para que ustedes se gasten en publicidad y propaganda solo en dos años y medio más de 500 millones de euros de las antiguas pesetas?

Por poner un ejemplo con los presupuestos de este año, en el Plan de Gobernanza de tres años se gastaron ustedes más de tres millones de euros y en fomento del empleo en el año 2011, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, 1.250.000 euros. Es decir, la tercera parte o en ayudas al alquiler de viviendas que promociona el Instituto Cántabro de Servicios Sociales solo nos gastaremos dos millones de euros o en el programa de integración social de inmigrantes, únicamente 600.000 euros, es decir, una sexta parte de lo que nos dedicamos en publicitar el Plan de Gobernanza.

Y el resultado a diferencia de lo que aquí se ha dicho del Plan de Gobernanza, es la ausencia total de proyecto político en lo que difiere en lo que han dicho hasta este momento los Portavoces y el Sr. Consejero.

Y el resultado es el que nos muestra la realidad, tres cuestiones, los comerciantes minoristas regionales terminaron 2010 con los peores resultados del año según la Cámara de Cantabria, a pesar de coincidir con la campaña invernal y navideña, dos terceras partes de los comerciantes han visto reducir sus ventas entre octubre y diciembre.

La confianza de los empresarios cántabros ha sufrido una nueva recaída en el último trimestre del año 2010, los hosteleros regionales registran en el cuarto trimestre del 2010 los resultados más bajos desde hace cinco años según la Cámara de Comercio. En licitación oficial, qué decir de la licitación oficial, no solo es que haya bajado un 24 por ciento en el año 2010, esa herramienta anticíclica de la que ustedes hablaron, sino que el Estado ha licitado en Cantabria en el año 2010, 54 millones de euros en la región, es que es la cifra más baja de la serie histórica que publica el Ministerio de Fomento.

Y la quinta cuestión son los parados de la Región, 45.800 personas que merecen toda su atención. Bien yo para terminar y a modo de conclusión, quisiera decir tres cosas con respecto a sus Planes de Gobernanza.

La primera cuestión, no se han cumplido los objetivos que recoge y se observa de forma clara, el proyecto político socialista del Sr. Revilla, ha fracasado.

La segunda cuestión que es relevante, con respecto al Plan de Gobernanza, es que el único objetivo es de carácter publicitario.

Y en tercer lugar y lo decía también antes y es que lamento y de verdad que me resulta totalmente inexplicable, que la primera actuación del Gobierno de Cantabria en el Parlamento, sea una actitud publicitaria y no medidas en favor de los más de 45.000 parados que en estos momentos no pueden encontrar un trabajo en la Región.

Ahora me imagino que en su siguiente intervención, pues se encargará de contarnos lo bien que va Cantabria y de la oferta de ingenieros alemanes para que vengan a trabajar a nuestra Región, a pesar de la malvada y antipatriota oposición que está empeñada en desprestigiar a la Región, a pesar de contar en mi opinión, las verdades del barquero.

Y es que me recordaba a uno de mis compañeros de escaño, es que su política, a mi juicio, cortoplacista y publicitaria, se resume en una frase de un conocido mariscal del Siglo XIX y es que vamos de victoria en victoria hasta la derrota final y así nos va.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Por favor, por favor.



Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Sr. Presidente, señoras y señores Diputados.

En primer lugar, quiero dar las gracias al Portavoz y a la Portavoz del Partido Socialista, Grupo Socialista y del Grupo Regionalista, por su análisis, por sus palabras que nos sirven de estímulo y nos ayudan también a esta travesía difícil de gobernar en estos momentos complejos, de crisis económica y demás, porque han sabido valorar el esfuerzo que supone poner en marcha una propuesta de autogobierno, por primera vez como tal en esta Comunidad Autónoma de la Región.

Y con respecto a la intervención de la Portavoz del Grupo Popular, yo tengo una mezcla de alegría y de preocupación, se lo digo sinceramente.

Alegría. Me ha gustado muchísimo que ustedes no tengan ninguna alternativa más que estudiar nuestro Plan de Gobernanza. Alegría. No tienen ninguna otra alternativa para llevarse a la boca.

Es absolutamente estimulante saber que el Partido Popular no tiene otra cuestión que analizar el Plan de Gobernanza de nuestra Comunidad Autónoma, por parte del Gobierno y eso me llena de absoluta alegría, porque evidentemente evidencia una cosa que venimos repitiendo desde hace tiempo y es que el Partido Popular en Cantabria, como luego demostraré, no tiene ninguna alternativa sólida para el Gobierno de esta Región, para la salida de la crisis de esta Región, para la propuesta de autogobierno de esta Región y luego me detendré un segundo.

Y preocupación. Preocupación por una cuestión que me llama la atención ¿Qué concepto tiene usted de la democracia y de un debate parlamentario? ¿Cómo puede usted catalogar que una rendición de cuentas del Gobierno ante el Parlamento, es decir, los representantes de los ciudadanos en esta Cámara, se convierta en un acto de publicidad? ¿Cómo puede tener usted tan bajo concepto de la democracia y de este Parlamento? ¿Cómo puede usted tener tan bajo concepto de esta democracia y de este Parlamento?

Porque aquí, este Gobierno, este Gobierno, viene a rendir cuentas ante los representantes de los ciudadanos. Les ha dicho lo que quiere hacer, cómo lo quiere hacer, cuándo lo quiere hacer y rinde cuentas ante la opinión pública y también a este Parlamento y usted a esto lo llama publicidad ¿Qué concepto tiene usted de la democracia, qué concepto tiene el Partido Popular de la democracia y de este Parlamento? Es absolutamente lamentable.

Pero más allá, ¿qué concepto tienen ustedes del autogobierno y de esta Región?

¿A ustedes les suena esto? Éste es el documento de la FAES sobre lo que piensa la FAES sobre el estado autonómico de España. No, no, espere, espere, espere, la conclusión es que el Sr. Diego dice que este documento a él le merece la siguiente opinión; está aquí escrito en un periódico nacional, que es una visión absolutamente justificada y razonable. Esta visión es justificada y razonable. Muy bien.

¿Qué dice este documento en la página 167? ¿Qué dice este documento en la página 167? Mire usted, en la página 167, este documento dice que las Comunidades Autónomas se tienen que agrupar por el tamaño y que hay que hacer Comunidades Autónomas más grandes para tener unos servicios públicos con sinergias en economías de escala. En esa cuestión, si ése es su planteamiento, Sr. Diego, y usted lo defiende, ¿dónde estaría Cantabria? No existiría, simplemente Cantabria no existiría como Comunidad Autónoma, y ¿usted se va a presentar a las elecciones ...(murmullos)..., para gobernar esta región, para ser Presidente de esta Comunidad Autónoma o se presenta a unas elecciones para Delegado de Gobierno de una Comunidad Autónoma, en una sucursal, aquí en Cantabria? (murmullos) ¿Para qué se presenta a las elecciones?

Porque ésta es la visión de..., porque aquí estamos hablando del autogobierno. Estamos hablando de cómo este gobierno ha ejercido por primera vez el autogobierno, mediante un compromiso que es el I y II Plan de Gobernanza, en un contexto que primero era de crecimiento y ahora es de crisis. Y en ese contexto yo le acabo de dar los datos y los cambios profundos, transformadores que se han dado en la región.

Y frente a eso ¿qué plantea el Partido Popular?, simplemente coger el Plan de Gobernanza, poner un espejo y decir "no me gusta esto" Nada más.

Porque claro, ¿no me dirán ustedes que es un ejercicio de autogobierno proponer cosas como la siguiente: vamos a ayudar a los empresarios de Cantabria reduciendo la presión fiscal de impuestos sociales. No tenemos competencias de impuestos sociales, no tenemos competencias, ¿cómo va a gobernar una región un señor que no sabe, que no tenemos competencias en la imposición a las empresas?, ¿cómo va a gobernar?

(Murmullos)



¿O cómo va a gobernar un señor, un señor que dice que ahora descubre la innovación y plantea...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento, un momento, Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Y plantea...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): ...un momento. Un momento.

Les ruego que guarden silencio.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Y plantea, perdón, Presidente,...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Les ruego que guarden silencio.

Puede continuar, Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Un señor que plantea como alternativa a la innovación, la creación de una Dirección General que ya existe. Ésa es la gran alternativa a la innovación, la Dirección General de Innovación que ya existe. Ésa es la propuesta.

¿Qué había antes?, en el año 2003 había un burro amarrado a un cartel y ahora como alternativa hemos avanzado, lo que tenemos es la creación de una Dirección General, que ya existe. Ése es el gran paso que ha dado el Partido Popular, eso sí, también una concejalía, una concejalía en el Ayuntamiento de Santander.

Son dos grandes propuestas, pero mientras tanto ¿qué han hecho? ¿qué ha hecho el Partido Popular en Santander con la innovación? Cobrar licencias, nueve millones de euros de licencias municipales para el desarrollo del Parque Científico y Tecnológico, en lugar de ayudar a la inversión, en lugar de ayudar a la inversión, de la innovación y de la tecnología en el Parque Científico y Tecnológico; nueve millones de euros de licencias municipales cuando otros ayuntamientos, cuando quieren capital físico público para instalaciones de todo tipo, sanitarias y educativas, hacen bonificaciones de las licencias municipales; el Ayuntamiento de Santander no, ésa es su propuesta para la innovación.

Ésa es la propuesta para la innovación, un Plan General de Urbanismo que hace inviable la ampliación del Parque Científico y Tecnológico desde el punto de vista financiero, inviable, ésa es la propuesta para la innovación del Partido Popular.

Y el otro candidato por parte del Partido Popular, la creación de una Dirección General de Innovación, que ya existe y bajar los impuestos a las empresas, que no tenemos competencias. El paraíso fiscal.

Por cierto, usted propone el paraíso fiscal para esta región, lo ha puesto en los carteles, lo ha puesto en los carteles por ahí: hay que hacer bajada de impuestos y convertir Cantabria en un paraíso fiscal.

Por cierto, que el paraíso fiscal, los paraísos fiscales son contradictorios con su idea de la región grande, los paraísos fiscales suelen ser en sitios pequeños y con poco estado de bienestar.

No creo yo que las Islas Caimán tengan mucho de tamaño ni mucho bienestar.

Y por cierto, lo más parecido a un paraíso fiscal en la Unión Europea se llama Irlanda, Irlanda si está en bancarrota, por aplicar las políticas que ustedes predicán. En bancarrota. Irlanda son las políticas que ustedes predicán, está en bancarrota en ese terreno.

El tema que también ha salido, el tema del suelo industrial. Mire usted, gracias a que hay suelo industrial en esta región, hemos conseguido que una inversión de gran importancia desde el punto de vista económico y tecnológico, no se haya marchado a Sevilla; estoy hablando del búnker del Banco de Santander, que su Partido fue incapaz de conseguir que se instalara donde estaba previsto instalarse. Quizá, quizá, Sr. Diego, por imposiciones suyas ideológicas a su compañero de Partido, quizá, quizá por eso.

Pero mire, gracias a que había suelo industrial disponible, hoy el búnker del Banco de Santander es una realidad que va a generar crecimiento económico, inversión productiva, desarrollo tecnológico y una locomotora de atracción de empresas, por cierto, a pesar de todos los intentos que ha hecho su Partido por impedir que ese polígono se realizara, la compañera que tiene usted arriba, a pesar de eso, con asesoramiento de personas de su Partido desde el punto de vista judicial y jurídico que cobran del Ayuntamiento de Santander, a pesar de eso.

Y aquellos sitios donde hemos querido poner suelo industrial como Vallegón, como Marina-Medio Cudeyo, en contra del Partido Popular, que ha hecho todos los recursos necesarios para impedir que el suelo industrial se desarrollara. Ésa



es la contribución de su Partido al desarrollo del suelo industrial y la política industrial de este Gobierno, ésa es su triste realidad y lo que tendrán que rendir cuentas a los ciudadanos.

Por cierto, todavía al día de hoy no han retirado ninguno de los recursos...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento, un momento Sr. Consejero.

Sra. Pereda, le ruego que guarde silencio.

Puede continuar Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Todavía al día de hoy, insisto, no han retirado ninguno de los recursos que tienen presentado sobre el tema del polígono industrial de Marina-Medio Cudeyo y siguen con ello, a pesar de eso, no obstante usted se hace la foto con el promotor de ese proyecto del búnker de Santander, porque efectivamente si digamos no tiene problemas de contradicción, lo mismo vale para decir que no se haga el polígono y después hacerse la foto.

No tiene problemas de contradicción, yo sí, a mí hay cosas que no sería capaz de hacer, nunca, jamás en mi vida, por ejemplo oponerme a un polígono y después hacerme la foto con quien lo promueve; eso no lo haría nunca, eso se llama doble moral que es muy característico de su planteamiento.

Mire, le acabo de dar, Sra. Maza, los datos de transformación de esta sociedad, que ha habido de manera radical en todos los ámbitos que nos interesa. Y usted dice que efectivamente hay cosas que no hemos hecho, claro, he dicho que el Plan de Gobernanza se ejecutó en el año..., el primero, en un 95 por ciento aproximadamente y éste se va a ejecutar en un 94. Y es verdad, no ejecutaremos el 100 por cien y habrá cosas que no haremos, pero compáremelo usted con esto, compáremelo usted con el Top 20, que es su modelo.

Ustedes dicen que hay que volver al modelo de gestión que tenía el Sr. Sieso cuando gobernaba esta Región, aquí tenemos el Top 20. Sr. Mazón, no sé qué hace usted haciendo un frente marítimo en Castro que tenía que estar terminado en el año 2001. ¿Por qué? Si aquí dice que tenía que estar terminado en el año 2001, ¿qué hace usted construyendo un frente marítimo en Castro? ¿qué hace usted gastando dinero si estaba terminado? ¿qué hace usted gastando dinero?

También el Hospital Valdecilla, por cierto, iba a estar terminado en el 2002. Y por cierto Sr. Calderón, pregunte usted qué es eso de Torrelavega Servicios, una cosa que se llamaba Torrelavega Servicios que tenía que estar terminada en el año 2002.

Ésta era la propuesta del Partido Popular para gobernar esta Región. O el Museo de los Cántabros, se iba a hacer en el año 2000, no, 2002 perdón; el Museo de los Cántabros en el 2002 o la Biblioteca y Archivo Municipal, también en el año 2002.

¿Y usted me habla a mí de incumplimientos? Una hoja es esto, esto es una hoja, no el Plan de Gobernanza, todo tenía que estar terminado Sr. Mazón, ¿qué hace gastando dinero en Castro? si ya estaba hecho, ¿qué hace gastando dinero en Castro?, si no haría falta.

Bueno, algunas cuestiones más. Usted habla de aspectos que yo le acabo de decir, por ejemplo, por ejemplo, ¿qué hubiera sido si nosotros no ejercemos el derecho de autogobierno que tenemos de la Universidad de Cantabria, qué hubiera sido si la hubiéramos dejado como ustedes la dejaron?

Mire la primera vez que este Gobierno, habló de la Universidad como motor de desarrollo económico, no solamente como centro de enseñanza y de investigación, sino como motor de desarrollo económico, ustedes nos miraban como las vacas al tren, exactamente igual, exactamente igual.

Y ahora, y ahora después de haber conseguido que la Universidad de Cantabria sea la Universidad pública mejor financiada del país, están a ver cuántas fotos se hacen con la Universidad de Cantabria.

Miren, yo no estoy de acuerdo con sacar del debate político la Universidad de Cantabria, todo lo contrario, estoy muy interesado en debatir sobre el futuro de la Universidad de Cantabria, teniendo en cuenta lo que hemos hecho y lo que ustedes no hicieron.

Precisamente somos los responsables de que nuestra Universidad sea excelente, porque el Gobierno ha querido que sea excelente y la ha dotado de los medios para que sea excelente y ellos han aprovechado esa oportunidad. Pero lo primero antes, primero hubo la determinación política del Gobierno de Cantabria de hacer de la Universidad un centro de desarrollo económico y después de aprovecharon, en el buen sentido de la palabra, de esa oportunidad para convertirla en un centro de excelencia.



El Campus de Excelencia Internacional lo financia el Gobierno de Cantabria, todas y cada una de sus partidas presupuestarias, todas, no hay nadie fuera del Gobierno de Cantabria que aporte recursos al margen del Gobierno en Cantabria. Nadie y cuando digo nadie, digo, nadie. Nadie más que el Gobierno de Cantabria aporta los recursos para la Universidad y el campus de excelencia internacional. Nadie, nadie.

Por tanto, la Universidad sin el autogobierno que ha ejercido este Gobierno, estaría en estos momentos como estaba, la gran desconocida de la sociedad de Cantabria, en su potencial y su apuesta.

Y ahora también, Sr. Presidente, Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte ¿qué hubiera sido del Rácing si nosotros no hubiéramos ejercido el autogobierno? ¿Qué hubiera sido del Rácing?

Aquí atrás nos llamaron corruptos ¿verdad? Aquí atrás nos llamaron corruptos y ahora, hoy, estos días, alguien se enfada porque no sale en la foto. Nos llamaron corruptos y ahora se enfadan porque no sale en la foto. Precisamente por un sentido del riesgo y de la responsabilidad de mantener un activo vivo en esta región, que afortunadamente, a pesar de los riesgos y las dificultades, está ahí y ojalá por mucho tiempo. ¡Ojalá por mucho tiempo!

Nos llamaron corruptos, nos llamaron de todo, nos dijeron de todo menos bonito y ahora la gente pone mohines porque no sale en la foto ¡Qué le vamos a hacer! Es la diferencia entre gobernar y tener claramente la acción de autogobierno y simplemente la aversión al riesgo y la rutina en este caso.

El mercado de trabajo, Sra. Mazas, estamos en una coyuntura económica de enorme dificultad, pero le acabo de decir los datos del mercado de trabajo, con dificultad tenemos los siguientes datos y se lo voy a repetir; 20.000 ocupados más que en el año 2003. ¿Eso es importante o no? Hemos multiplicado por ocho el número de personas inmigrantes trabajando en nuestra economía.

Hemos aumentado un 16 por ciento el número de autónomos, un 12 por ciento el número de autónomos. El número de empresas con asalariados ha crecido un 16 por ciento. Eso son realidades también del mercado de trabajo.

Y le voy a preguntar una cosa ¿Conoce alguna Comunidad Autónoma que haya tenido más contratos indefinidos en el último año que Cantabria?

Pues no, no la conoce, porque no existe. Cantabria ha sido la Comunidad Autónoma con más contratos indefinidos en el último año. Y lo más importante, como hemos cambiado las bases o estamos cambiando las bases de nuestro modelo productivo, cuando la economía empiece a crecer, tendremos empleos más cualificados, más productivos, con más valor, que harán a la economía más competitiva y a los trabajadores con más seguridad en el puesto de trabajo. En eso estamos trabajando.

Y a pesar de todo, tenemos una tasa de paro que es inaceptable, tres puntos por encima de lo que teníamos en el año 2003, de media en el año 2010, con respecto al 2003. Pero también y a pesar de todo, la tercera tasa de paro más baja del conjunto del país, después de haber pasado la recesión más importante de los últimos 90 años. Una recesión que nos ha afectado a todo el conjunto de la población.

¿Qué hubiera sido si no hubiéramos ejercido nuestra labor que autogobierno que ustedes niegan, el autogobierno ustedes le niegan, no creen en el autogobierno, porque no creen en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Creen que hay que asociarse con otras para ser más grandes las Comunidades. Cantabria sería un apéndice de otra Comunidad Autónoma

¿Qué hubiera sido del Soplao? Hubiera sido una infraestructura turística que estuviera ejerciendo, porque había un proyecto ¿verdad? En un cajón ¿No, Sr. Consejero? ¿Y qué se hizo?

¿Ustedes dicen aquí que no tenemos liderazgo político? ¿El Soplao qué es? Una hermosa realidad y un atractivo turístico de gran importancia.

¿Qué hubiera sido de los parques de emergencia, Sr. Consejero? ¿Cómo estábamos y cómo estamos? ¿Dónde está la seguridad de los ciudadanos de Cantabria? ¿Mejor o peor que hace siete años? ¿Qué había en los parques de emergencia hace unos años?

Pues nada, prácticamente nada y ahora tenemos parques de emergencia que dan una cobertura de seguridad a los ciudadanos, ¿qué pasaba con la industria agroalimentaria?, ¿qué dotación tenía la industria agroalimentaria? Hoy es una de las industrias más potentes y dinámicas de la Región que generan exportaciones importantes para el conjunto de la Región y la industria agroalimentaria forma parte central del desarrollo rural de nuestra Comunidad Autónoma.

¿Qué pasaba con la propuesta energética?, usted ha dicho la propuesta energética, el dato lo he dado yo, teníamos, tenemos un déficit energético equivalente a 1600 millones de euros, el 11 por ciento del PIB y ¿cómo lo



arreglamos?, el Gobierno ya lo ha dicho a través de las energías renovables y especialmente a través de las energías renovables marinas, eso implica un esfuerzo importante sostenido en el tiempo y el proyecto existe para dotarnos de una capacidad de generar energía que haga más competitivas a nuestras empresas y que nos permitan desarrollar esa energía para desarrollar la investigación, el desarrollo y la innovación y un nuevo proyecto productivo.

Y ¿dónde estaba el PP cuando nosotros les (...) esta propuesta? ¿a favor o en contra? ¿dónde estaba el PP cuando desarrollábamos nosotros suelos industriales, a favor o en contra? ¿dónde estaba el PP cuando queríamos hacer un proyecto energético de esta envergadura, a favor o en contra?, pues estaba en contra, creo ¿no? ¿me equivoco?, no no tengo dislexia, creo que estaba en contra, creo que estaba en contra con gran despliegue de infografías, de en fin, de afortunadamente la sociedad no les ha seguido, y ahora se apuntan...

¿Qué hubiera pasado de Comillas si no hubiéramos ejercido la responsabilidad de autogobierno, dónde estaría ahora el Seminario Mayor?, con grandes dificultades de sostenimiento físico de ese edificio, y ahora tenemos un proyecto que es una de las bases de la apuesta por el conocimiento de nuestra región.

Miren ustedes dicen que nosotros no hemos hecho nada que tenemos un desastre, que es una falta de liderazgo político, y demás, yo le voy a hacer una pregunta, miren le voy a hacer una pregunta búsqieme, porque ustedes creo que son un Partido de Estado ¿no?, ¿son un Partido de Estado o no? Ma non tropo y realizarán una política coherentes en todos los sitios ¿no?, pues búsqieme una región gobernada por el Partido Popular que tenga los siguientes datos conjuntos, menos paro que Cantabria, una, no hay ¿no?, mejor educación, tampoco, mejor sanidad, tampoco, más personas dependientes atendidas, ninguna; más crecimiento en la producción industrial ¿alguna? No

Mejor evolución del comercio con independencia de las opiniones subjetivas, datos objetivos, tampoco; más exportaciones en su economía, tampoco; mayor licitación de obra pública regional por habitante, tampoco; mayor licitación de obra pública regional Sr. Diego atiende a lo que digo, no ponga esa cara, mayor licitación de obra pública regional por habitante, no hay ninguna Comunidad Autónoma del Partido Popular con ese dato, ninguna, lea los periódicos, no hay, más kilómetros de carreteras por habitante de titularidad regional nuevas o renovadas; más incremento de Internet en las zonas rurales; mayor avance en el I+D+i en los últimos años, digo del PP; mayor apuesta por el cambio de modelo productivo bien centrado en un foco concreto para una Comunidad pequeña como la nuestra, energías renovables marionas con un I+D+i centrado en ello y un proyecto industrial alternativo entorno a eso; dígame donde hay una Universidad pública mejor financiada que la de Cantabria, gobernada por el Partido Popular ¿vale? Dígame dónde hay más alternativas de financiación para la nueva economía a través del Instituto de Finanzas de Cantabria, dónde hay más alternativa de financiación para la nueva economía, dónde lo hay.

Dígame, dos, dígame, las últimas dos dígame una región gobernada por el Partido Popular que tenga menos deuda que la de Cantabria, menos deuda y dos, no, no, menos deuda que la de Cantabria no, Sr. Diego no, repase la lección que no se la sabe esta, ésta no se la sabe.

Y dos, mire, mire, mire Sr. Diego ¿sabe dónde lo tiene?, lo tiene en la página 141 de este documento tiene que Cantabria es la región con menos deuda de España. Página 141 de este documento, que es la FAES.

Hasta ahora... -no, no está atrasado- Lo dice ahí. Página 141. Mire, hasta ahora le he aportado la información del Banco de España; no les vale. Le he aportado la información de FIS, que es una Agencia de Calificación; tampoco les vale. Les he aportado en otro debate anterior un documento de la Comunidad de Madrid; tampoco les vale ¿Tampoco les vale la FAES?

¿Tampoco les vale la FAES? Que dice, página 141: "Cantabria, la Comunidad Autónoma más saneada del país"

Sr. Mazón, ¿verdad que lo pone? Lo pone...(murmillos) Miren, ¿verdad que lo pone?

Y por último, búsqieme una Comunidad Autónoma gobernada por el Partido Popular que tenga menos déficit que Cantabria, a final del año 2010. Búsquemela. Búsquemela, búsqiemela.

Mire, no hay ninguna Comunidad Autónoma gobernada por el Partido Popular ¿y ustedes son un Partido de Estado o no? supongo que sí; que tenga estos datos mejores que nosotros.

¿Y ahora usted de qué me quería hablar, Sra. Mazas? ¿De qué me quería hablar, del fracaso de qué? ¿Del fracaso de qué Gobierno, de quién? ¿De qué me quería hablar? ¿Del fracaso de qué Gobierno, de quién, cómo? Después de estos datos que la acabo de decir, primero y de estos datos segundos, usted no puede hablar del fracaso de un Gobierno, sino todo lo contrario. Y le insisto que lamento que usted pretenda hoy convertir este acto en un acto publicitario.

Evidentemente, nos queda mucho camino por recorrer. Porque cambiar las cosas y transformar esta sociedad, que es el objetivo de este Gobierno, no se hace ni en una ni en dos legislaturas. Es un esfuerzo colectivo de más de una generación. Pero hay que avanzar y hay que empezar algún día para avanzar después. Y estamos avanzando en la buena



dirección. Vamos mejor que la media de nuestro país. Tenemos variables y datos que mejoran los resultados del conjunto del país. Y por supuesto de las Comunidades Autónomas que están gobernadas por el Partido Popular. Por supuesto que sí.

Y ahora lo que nos jugamos ¿Qué nos jugamos, si nosotros no hubiéramos hecho esto? Nos jugamos el bienestar de la ciudadanía. Nos jugamos el futuro de la Comunidad. Y el futuro y el bienestar de la ciudadanía no se pueden cambiar de rumbo, sino todo lo contrario. Lo que hay que hacer es profundizar en este terreno que como acabo de decir, está rindiendo buenos resultados.

Por supuesto que quedan muchas cosas que hacer. Por supuesto que la coyuntura internacional en términos de crecimiento económico y desarrollo de mercado de trabajo, todavía nos es negativa. Pero no les quepa a ustedes ninguna duda que ese futuro de Cantabria, gracias a lo que hemos puesto en marcha con los Planes de Gobernanza, será mejor. Es mejor el presente de lo que teníamos hace siete años, a pesar de la recesión. Es mucho mejor el presente de lo que teníamos hace siete años, a pesar de la recesión.

Y será mucho mejor el futuro, gracias al Plan de Gobernanza. Y los ciudadanos no tienen que equivocarse. No hay que cambiar de rumbo, hay que seguir con nuestro rumbo y simplemente aprovechar mejor el viento cuando venga. Y vendrá sin duda alguna.

Y ustedes, pues muy bien. Aprendan alguna lección. Porque ni siquiera saben qué región tienen que gobernar, porque nunca han creído en el autogobierno. Y decidan aquí si se presentan a las elecciones para el Gobierno de Cantabria o para ser Delegado del Gobierno de una Comunidad Autónoma con una sucursal en Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.